



## **RESUMEN EJECUTIVO**

### **PLAN ANUAL DE AUDITORÍA- 2025**

### **ADMINISTRADORA BOLIVIANA DE CARRETERAS**

En cumplimiento al "Procedimiento para la Formulación y Control de la Planificación Estratégica y la Programación de Operaciones Anual de las Unidades de Auditoría Interna", aprobado mediante Resolución CGE/152/2017 de 29 de diciembre de 2017, se efectuó el Plan Anual de Auditoría de la Gestión 2025, de la Unidad de Auditoría Interna de la Administradora Boliviana de Carreteras

El Plan Anual de Auditoría de la gestión 2025, de la Unidad de Auditoría Interna, contiene once (11) actividades a corto plazo, presupuesto, los tiempos estimados de inicio y finalización, y los medidores de rendimiento en términos de eficiencia, eficacia y economía respecto de cada una de las actividades programadas.

Asimismo, se destina el insumo de tiempos para la realización de otras actividades no programadas que emerjan de denuncias, solicitudes y sugerencias de auditoría por la Máxima Autoridad Ejecutiva de la Entidad y/o del Ente Tutor, Viceministerio de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción y la Contraloría General del Estado.



LIC. Lina M. Rodríguez Salinas  
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA  
Nº Registro CAJLP-1881  
Administradora Boliviana de Carreteras

La Paz, 26 de septiembre de 2024